

5105 ORDEN de 11 de marzo de 1974 por la que se nombra a don Tomás Palacios Hernández como Delegado Provincial de la Organización Sindical de Pontevedra.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el nombramiento de don Tomás Palacios Hernández como Delegado provincial de la Organización Sindical de Pontevedra.

Madrid, 11 de marzo de 1974.

FERNANDEZ SORDO

5106 ORDEN de 11 de marzo de 1974 por la que se nombra a don Alfonso García Calleja como Delegado provincial de la Organización Sindical de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el nombramiento de don Alfonso García Calleja como Delegado provincial de la Organización Sindical de Sevilla.

Madrid, 11 de marzo de 1974.

FERNANDEZ SORDO

5107 ORDEN de 11 de marzo de 1974 por la que se nombra a don Guillermo Blanco Cipitria como Delegado provincial de la Organización Sindical de Soria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el nombramiento de don Guillermo Blanco Cipitria como Delegado provincial de la Organización Sindical de Soria.

Madrid, 11 de marzo de 1974.

FERNANDEZ SORDO

5108 ORDEN de 11 de marzo de 1974 por la que se nombra a don José Luis Concepción Sevillano como Delegado provincial de la Organización Sindical de Valladolid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el nombramiento de don José Luis Concepción Sevillano como Delegado provincial de la Organización Sindical de Valladolid.

Madrid, 11 de marzo de 1974.

FERNANDEZ SORDO

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

5109 ORDEN de 28 de febrero de 1974 por la que se nombran funcionarios en prácticas a determinados aspirantes aprobados en la fase de oposición de las XVIII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Hmos. Sres.: Por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de diciembre de 1973 (Boletín Oficial del Estado número 312, del día 29), se nombraron funcionarios en prácticas y se adscribieron a los destinos iniciales que se especificaban a los aspirantes aprobados en la fase de oposición de las XVIII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil, convocada por Orden de 18 de mayo de 1973.

De la citada Orden fueron excluidos determinados aspirantes aprobados, de los que no se recibió la preceptiva documentación en el tiempo hábil establecido. Como quiera que, posteriormente, justificaron debidamente las causas que motivaron el retraso, extremos éstos que han sido favorablemente informados por el señor Director general de la Función Pública, de acuerdo con lo establecido en la base 8.6 de las generales de selección.

En su virtud,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

1.º Se nombran funcionarios en prácticas, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley articulada de funcionarios Civiles del Estado, a los aspirantes aprobados en la fase de oposición de las XVIII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar, relacionados en el anexo que se une y con adscripción inicial a los Ministerios y localidades que en el mismo se expresan.

2.º Los efectos económicos del presente nombramiento se ajustarán a lo establecido en el Decreto 1315/1972, de 18 de mayo.

3.º Los aspirantes que se mencionan procederán a su inmediata incorporación a los destinos asignados, significándose que, en caso contrario, se considerará como nota desfavorable durante el período de prácticas.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 28 de febrero de 1974.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaría.

Hmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	Ministerio y localidad
S03PG180321	Lisbona Navarro, José Luis ...	HA-BN (Barcelona).
S03PG180421	Valls Roman, Francisco ...	EC-AC (Elda).
S03PG180928	Cid Iglesias, Josefa ...	IN-CU (Cuencal).
S03PG181281	Martínez Molla, José Luis ...	EC-VL (Gandia).

Número de orden	Apellidos y nombre	Ministerio y localidad
S03PG181454	Barros Peña, Rosario	FC-BN (Badalona).
S03PG181501	Vélez López, María del Carmen	GO-AB (Albacete).
S03PG181502	Durán Rodríguez, María del Carmen	AG-BN (Barcelona).

5110 ORDEN de 28 de febrero de 1974 por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma siete de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de septiembre de 1973 (Boletín Oficial del Estado de 9 de octubre) por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, y que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Andrés de la Oliva de Castro, Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

Vocales: Don Enrique Fuentes Quintana, don Luis Enrique de la Villa Gil, don José Garrido Falla, don Fernando Blanes Sureda, don Victorino Martín Mendicutis y don Miguel Ángel Arroyo Gómez, que actuará de Secretario del Tribunal.

Presidente suplente: Don Francisco Javier Giménez Hernández.

Vocales suplentes: Don Aurelio Guaita Martorell, don Rafael González Callarza, don Manuel Alvarez Rico, don Juan Manuel Priego Durán, don Gonzalo Puebla de Diego y don José Antonio Sánchez Velayos.

Para que puedan incorporarse al Tribunal calificador, en el supuesto de las opciones a que se refiere la norma 17 de la Orden de convocatoria, se designan los siguiente Vocales:

Grupo de materias histórico-políticas y sociológicas: Don Juan Díez Nicolás y don Carlos López-Monís de Cabo.

Grupo de materias jurídicas: Don Martín Bassols Coma y don Ramón Entrena Cuesta.

Grupo de materias económicas: Don Javier Irastorza Revuelta y don Santiago Alegre Gómez.

Para actuar en la Universidad de La Laguna se designan los Vocales suplentes siguientes: Don José Ramón Parada Vázquez, don Lázaro Sánchez-Pinto Suárez, don Opelio Rodríguez Peña y don Domingo Juan Martínez Rodríguez.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1974.—P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaría.

Hmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.